

HECHO ESENCIAL
Walmart Chile S.A.
Inscripción en el Registro de Valores N° 0593

Santiago, 15 de diciembre de 2014

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

Estimado señor Superintendente,

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 9° y en el inciso segundo del Artículo 10° de la Ley de Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N° 30 de vuestra Superintendencia, debidamente facultada, vengo en informar como HECHO ESENCIAL de Walmart Chile S.A. ("Walmart Chile"), Registro de Valores N° 0593, lo siguiente:


En las semanas que preceden, las filiales de Walmart Chile correspondientes a los formatos Lider, Express de Lider, y Super Bodega Acuenta, se encontraban en proceso de negociación colectiva con diferentes organizaciones sindicales representadas por la Federación de Sindicatos Walmart; proceso que involucra en total a 6.700 colaboradores aproximadamente.

Cumplidos los plazos legales de negociación, los sindicatos involucrados decidieron iniciar un proceso de huelga legal a partir del jueves 11 de diciembre pasado.

Desde su inicio se han sostenido conversaciones con dichas organizaciones sindicales, con el objeto de buscar un acuerdo satisfactorio para ambas partes que permitiera poner fin a la huelga durante este fin de semana; lamentablemente no ha podido arribarse a dicho acuerdo, manteniéndose la huelga legal.

A esta fecha no es posible cuantificar en detalle el efecto que la huelga que se informa en este Hecho Esencial tendrá en la situación financiera de Walmart Chile; no obstante, podemos señalar que producto de esta situación la compañía, en comparación con igual periodo del año pasado, ha experimentado un menor crecimiento correspondiente a 10 puntos porcentuales aproximadamente.

Atentamente,



Carmen Román Arancibia
Gerente de Corporativo de Asuntos Legales